

**ACTA #16.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #16.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**DIPUTADA PRESIDENTA****ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las veinte horas del día VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura; la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, expresó: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presentes las siguientes legisladoras y legisladores: Diputada Alejandra Gómez Mendoza, Diputada Ana Karen Ruiz Coutiño, Diputada María Reyes Diego Gómez, Diputado Juan Marcos Trinidad Palomares, Diputado José Ángel del Valle Molina, Diputada Andrea Negrón Sánchez, Diputada Silvia Esther Arguello García. Presidenta, Vicepresidentas, Secretarios y Prosecretarias respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente, la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE":

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2026. -----
2. PROPUESTA PARA CONVOCAR PARA EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE MARZO DEL 2026, A LAS 16:00 HORAS, AL SEXTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE DAR TRÁMITE LEGISLATIVO AL SIGUIENTE ASUNTO: -----

LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LÍMITE A LAS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, REMITIDO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.-----

Acto seguido el Diputado Secretario agregó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "MUCHA GRACIAS ESTÁ APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULO 91 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE CONVOQUE PARA EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 16:00 HORAS, AL SEXTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA; PARA DAR TRÁMITE LEGISLATIVO AL SIGUIENTE ASUNTO: -----

LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LÍMITE A LAS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, REMITIDO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.-----

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PARA CONVOCAR A PERIODO EXTRAORDINARIO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA CONVOCAR A PERIODO EXTRAORDINARIO. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA LA PROPUESTA PRESENTADA". EN CONSECUENCIA SE CONVOCA AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, AL SEXTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES,

CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 16:00 HORAS; CON EL OBJETO DE DAR TRÁMITE LEGISLATIVO A LOS ASUNTOS ANTES MENCIONADOS.-----

Finalmente la Diputada Presidenta agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES DE ANTEMANO SU AMABLE ASISTENCIA". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS. (Tocó el timbre).-----

DIPUTADA PRESIDENTA

ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

DIPUTADO SECRETARIO

JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA